



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA ACACIAS META
NOTIFICACIÓN MEDIANTE ANOTACIÓN EN ESTADO, ARTICULO 295 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
ESTADO No. **23**

1	IMPUGNACION DE TESTAMENTO	2017-00252	ELVER CEPEDA ROMERO	DIEGO CEPEDA ROMERO	17/05/2018	NO SE DA TRAMITE A LA ACUMULACIÓN DE PROCESOS, ORDENA CORRER TRASLADO DE EXCEPCIONES.
3	IMPUGNACIÓN DE TESTAMENTO	2018-00066	JOSÉ ARIEL CEPEDA QUEVEDO	DIEGO CEPEDA	17/05/2018	NO SE DA TRAMITE A LA ACUMULACIÓN DE PROCESOS, REQUIERE A LA PARTE ACTORA.
5	SUCESION	2008-00087	LEONARDO ROJAS ORTIZ	ANGEL MARIA ROJAS	17/05/2018	ORDENA OFICIAR A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18 DE MAYO DE 2018 A LAS 7:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 PM

(Original Firmado)
CLAUDIA MARCELA TORRES GARCIA
Secretaria